



# **Medición del Progreso de la Agenda 2030 en España**

2025

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

**INÉ**  
Instituto Nacional de Estadística

### **Ficha editorial**

---

**Título:** Medición del Progreso de la Agenda 2030 en España 2025

---

**NIPO:**

---

**ISSN:**

# Presentación

La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas acordó en marzo de 2017 una lista de 232 indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030, que fueron posteriormente adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas en julio de 2017 (Resolución 71/313) y que constituyen el marco de indicadores mundiales de la Agenda 2030.

En dicha Resolución se destaca que las estadísticas y los datos oficiales de los sistemas estadísticos nacionales constituyen la base necesaria para el marco de indicadores mundiales y se destaca también la función de las oficinas nacionales de estadística como coordinadoras de los sistemas estadísticos nacionales.

La producción completa del marco de los Indicadores de la Agenda 2030 representa un desafío extraordinario para las oficinas nacionales de estadística. Para afrontarlo, el INE incorporó en el Programa anual 2018 la operación estadística “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, cuyo objetivo es constituir un marco de indicadores estadísticos que sirva para el seguimiento de los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 en nuestro país, bajo la responsabilidad de la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030 del INE.

Asimismo, el INE fue designado coordinador de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por el Real Decreto 1043/2017, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Programa anual 2018.

Desde entonces se han dedicado importantes esfuerzos a aumentar la disponibilidad de indicadores en la Plataforma Nacional de Difusión de los Indicadores ODS (<https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm>).

En esta publicación se presenta un análisis del grado de cobertura del marco de indicadores mundiales y se ofrece información novedosa sobre la medición del progreso de los objetivos y metas de la Agenda 2030.

Elena Manzanera Díaz  
Presidenta del Instituto Nacional de Estadística





# Índice

Presentación	3
Índice	5
Introducción	7
Progreso a nivel de Objetivo	11
Progreso a nivel de Meta	13
<b>Objetivo 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</b>	19
<b>Objetivo 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</b>	21
<b>Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</b>	23
<b>Objetivo 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</b>	25
<b>Objetivo 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas</b>	27
<b>Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</b>	29
<b>Objetivo 7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos</b>	31
<b>Objetivo 8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</b>	33
<b>Objetivo 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</b>	35
<b>Objetivo 10 Reducir la desigualdad en los países y entre ellos</b>	37



<b>Objetivo 11</b>	<b>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</b>	39
<b>Objetivo 12</b>	<b>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</b>	41
<b>Objetivo 13</b>	<b>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</b>	43
<b>Objetivo 14</b>	<b>Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</b>	45
<b>Objetivo 15</b>	<b>Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</b>	47
<b>Objetivo 16</b>	<b>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</b>	49
<b>Objetivo 17</b>	<b>Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</b>	51
<b>Anexo</b>	<b>Metodología de la medición del progreso</b>	53



# Introducción

El INE está comprometido con la producción de indicadores de alta calidad que posibiliten un seguimiento adecuado de los objetivos y metas de la Agenda 2030. Este desarrollo no se considera un proyecto puntual, sino una actividad continua que debe mantenerse y mejorarse con el tiempo. Así, se muestra con el constante trabajo de exploración de fuentes de datos que ha llevado a conseguir una cobertura del 83% de los indicadores del marco mundial.

Adicionalmente, se proporciona información desagregada de los indicadores de Desarrollo Sostenible (ODS) según variables como territorio, sexo y edad, entre otras, y se van incorporando nuevos desgloses, siempre que las fuentes de información lo permiten. Todo ello acompañado de tablas y gráficos. De esta forma en la Plataforma Nacional de Difusión de los Indicadores ODS se ofrece numerosa información sobre los indicadores ODS en España a través de un solo punto de acceso <https://ine.es/dyngs/ODS/index.htm>.

Ante la creciente demanda de información sobre el progreso hacia la Agenda 2030 de manera más agregada, y dado el alto grado de cobertura en España de los indicadores del marco mundial, se ha considerado que se dispone de suficiente información para medir el progreso de los objetivos y metas en nuestro país.

El INE ha realizado un estudio de las metodologías aplicadas por varios organismos internacionales y por algunos institutos nacionales de estadística europeos, analizando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas. A partir de este trabajo, ha desarrollado un proyecto metodológico para medir el progreso de la Agenda 2030 en España, que ha sido presentado a los grupos de trabajo sobre los Indicadores de la Agenda 2030 de la Comisión Interministerial de Estadística y del Comité Interterritorial de Estadística, y dictaminado favorablemente por unanimidad por parte de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística en su reunión del 30 de octubre de 2025. Dicho proyecto metodológico se puede consultar en el Anexo.

Esta publicación ofrece los resultados de aplicar la citada metodología para el cálculo del progreso a nivel de objetivo y meta a los indicadores difundidos en la Plataforma Nacional de Difusión de los Indicadores ODS.

## Cobertura del marco mundial de indicadores

El Plan Estadístico Nacional 2025-2028 establece que el objetivo de la operación estadística de los “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” es elaborar un conjunto de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030 en España. Para ello, el INE tomó como punto de partida el marco de indicadores mundiales adoptado por Naciones Unidas y realizó un análisis de los metadatos oficiales para identificar las posibles fuentes disponibles en nuestro país que garantizasen la comparabilidad internacional.

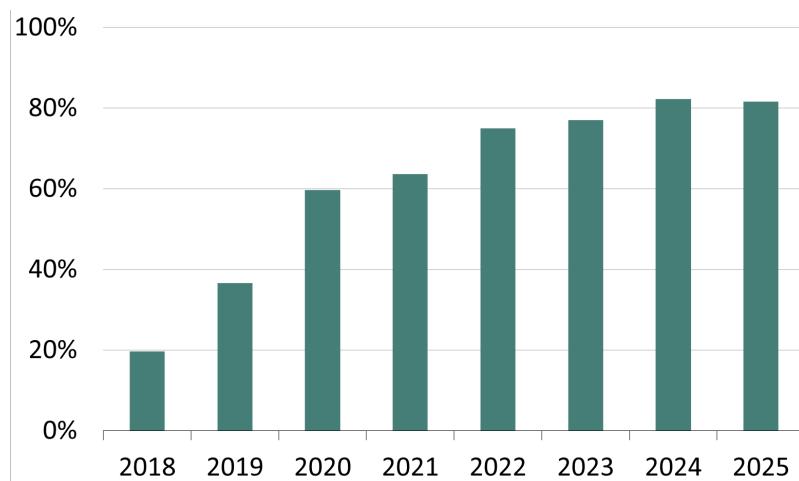
En una primera fase, los trabajos se focalizaron hacia la difusión de un conjunto de indicadores obtenidos a partir de las estadísticas elaboradas por el INE. En una segunda fase, la cobertura se extendió a indicadores procedentes de operaciones estadísticas de los departamentos ministeriales. En la tercera fase, se incorporaron nuevos indicadores procedentes de fuentes externas al Plan Estadístico Nacional, siempre que se adaptasen a los metadatos oficiales de Naciones Unidas. Desde 2024, se han empezado a utilizar nuevas fuentes de datos para cubrir algunas lagunas de datos. El trabajo de exploración de fuentes de



datos se realiza de manera continua, incorporando nuevos indicadores y desgloses de datos de diferentes fuentes siempre que puedan acreditar suficiente calidad.

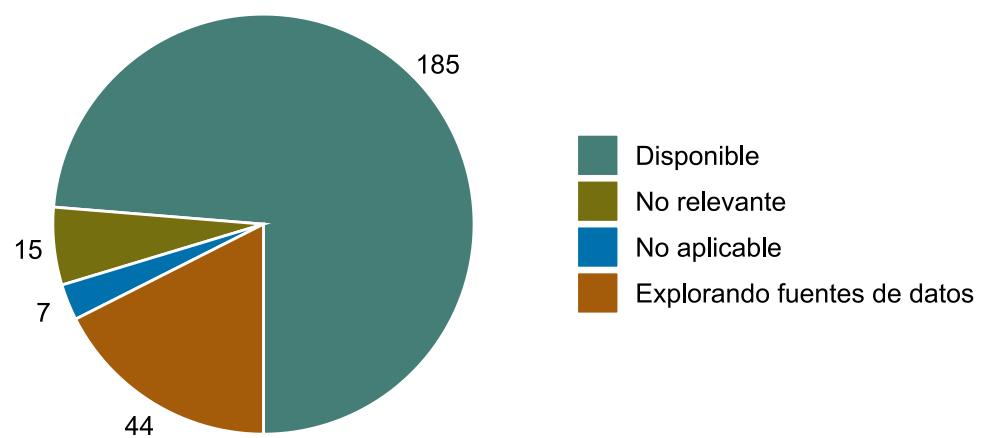
De esta manera la cobertura del marco de indicadores mundiales ha ido aumentando año tras año. En el momento de su lanzamiento, en 2018, la Plataforma ODS contenía 49 indicadores, que representaba una cobertura de casi el 20%, hasta llegar en la actualidad al 83% con 207 indicadores. Un aumento de más de 60 puntos porcentuales en el periodo.

**Gráfico 1: Evolución de la cobertura del marco de indicadores mundiales (%) Datos referidos a diciembre de cada año**



A fecha de diciembre de 2025, se encuentran disponibles en la plataforma 185 indicadores (con 532 subindicadores), siete indicadores del marco mundial son no aplicables para España (por referirse a pequeños Estados insulares, países en vías de desarrollo o por ser de monitoreo global) y 15 indicadores son no relevantes para nuestro país por estar sus valores muy cercanos a 0% o al 100% (por ejemplo, número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas).

**Gráfico 2: Cobertura global del marco de indicadores mundiales. Valores en número de indicadores. Año 2025**



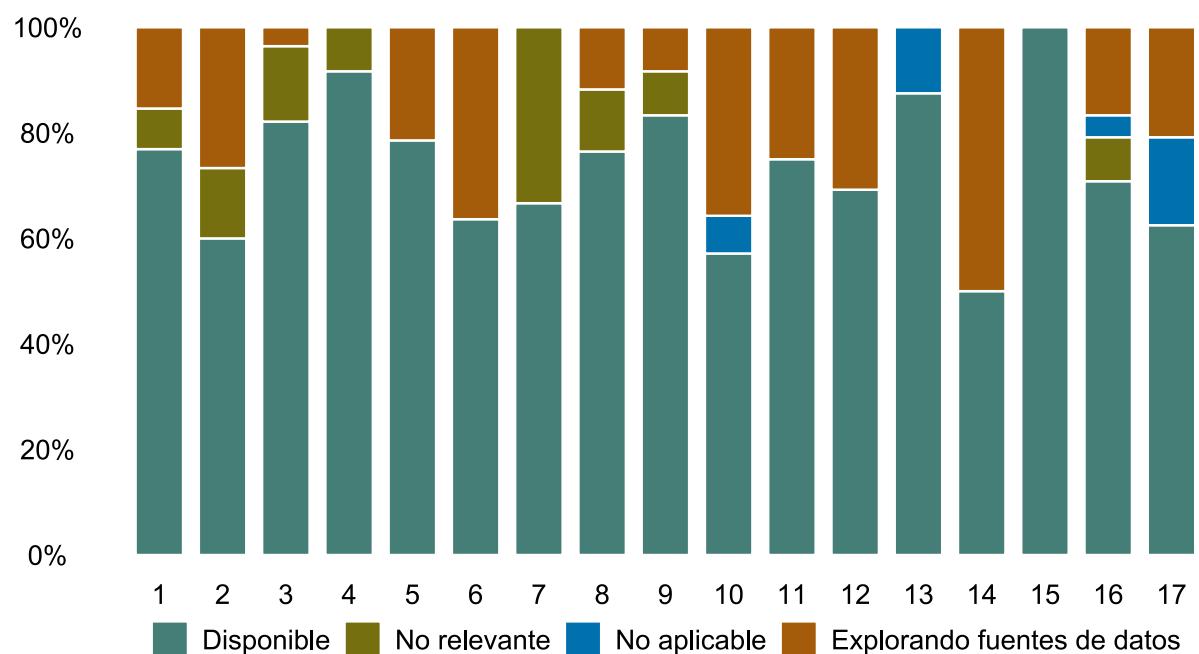
Analizando la cobertura del marco de indicadores mundiales por objetivo, observamos que los objetivos que presentan una cobertura del 100% son el Objetivo 15 *Vida de ecosistemas*



terrestres (con 14 indicadores disponibles), el Objetivo 4 *Educación de calidad* (con 11 indicadores disponibles y un indicador no relevante), el Objetivo 13 *Acción por el clima* (con siete indicadores disponibles y un indicador no aplicable) y el Objetivo 7 *Energía asequible y no contaminante* (con cuatro indicadores disponibles y dos indicadores no relevantes).

En el lado opuesto, los objetivos menos cubiertos son el Objetivo 14 *Vida submarina*, con un 50% de cobertura (cinco indicadores disponibles y cinco indicadores explorando fuentes de datos); el Objetivo 6 *Agua limpia y saneamiento*, con un 64% de cobertura (siete indicadores disponibles y cuatro indicadores explorando fuentes de datos) y el Objetivo 10 *Reducción de las desigualdades*, con un 64% de cobertura (ocho indicadores disponibles, cinco explorando fuentes de datos y uno no aplicable para España).

**Gráfico 3: Cobertura a nivel de Objetivo del marco de indicadores mundiales (%). Año 2025**





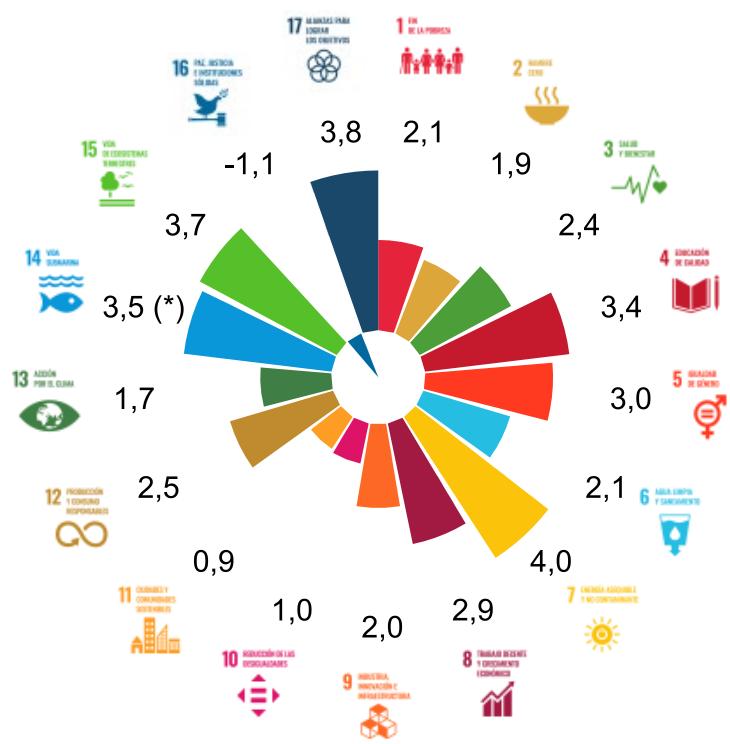
# Progreso a nivel de objetivo

La medición del progreso a nivel de objetivo presenta una visión general sobre los avances en España con respecto a los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El gráfico 4 de progreso por objetivo ofrece las puntuaciones alcanzadas a partir de la agregación del progreso de las metas. Se ha calculado a partir de los datos del año base 2015 y del año disponible más reciente.

El objetivo con la mayor puntuación de progreso es el Objetivo 7 *Energía asequible y no contaminante* (4,0 puntos), seguido de los Objetivos 17 *Alianzas para lograr los Objetivos* (3,8 puntos) y 15 *Vida de ecosistemas terrestres* (3,7 puntos). En el extremo contrario, encontramos los Objetivos 16 *Paz, justicia e instituciones sólidas* (-1,1 puntos), 11 *Ciudades y consumo sostenibles* (0,9 puntos) y 10 *Reducción de las desigualdades* (1,0 punto), los tres en situación de estancamiento. Ningún Objetivo presenta retroceso respecto de 2015.

**Gráfico 4: Progreso por Objetivo**



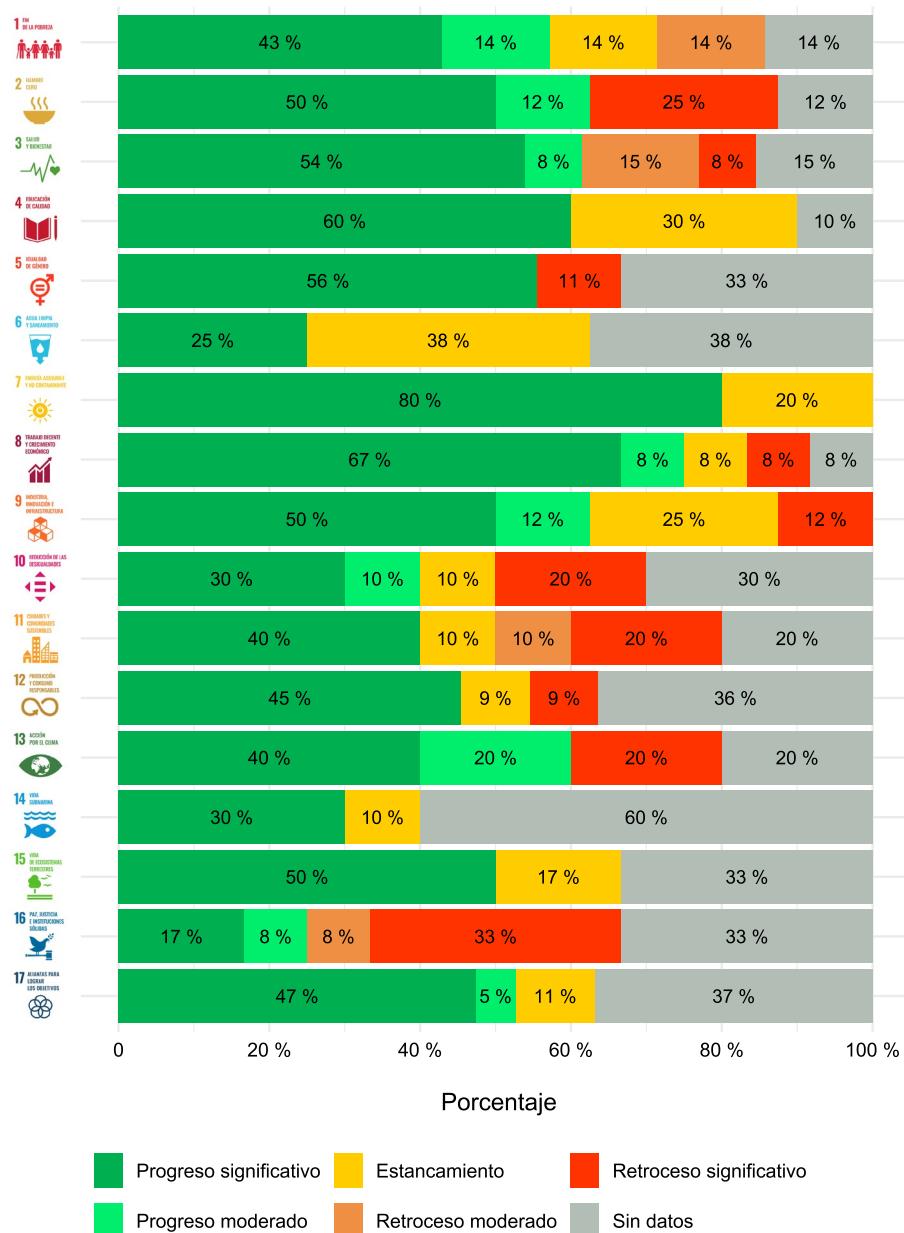
(\*) Se señala que el Objetivo 14 *Vida Submarina* se ha calculado con una cobertura del 40% de las metas, por lo que su puntuación hay que tomarla con precaución.

Realizando un análisis de la situación de las metas dentro de cada objetivo, observamos que 11 Objetivos tienen al menos la mitad de sus metas en situación de progreso. Destaca con mayor progreso el Objetivo 7. *Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos* con el 80% de sus metas en situación de progreso y el Objetivo 8. *Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos* con el 75% de sus metas en situación de progreso. En el otro extremo encontramos el Objetivo 16. *Promover sociedades pacíficas e*



*inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas con el 25% de sus metas en situación de progreso y el Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos con el 25% de sus metas en situación de progreso.*

**Gráfico 5: Situación comparativa del progreso de las metas en cada ODS**



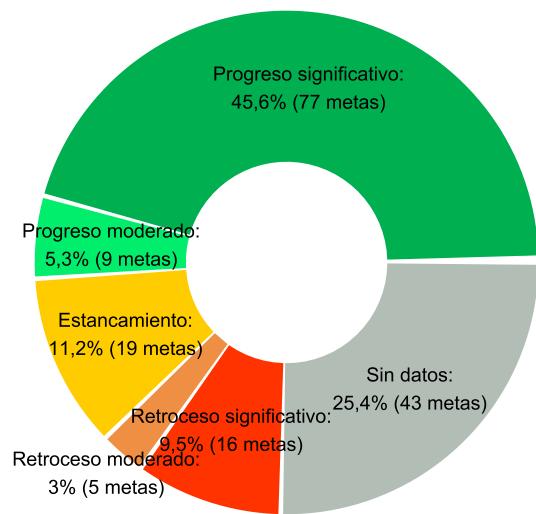
# Progreso a nivel de meta

De las 169 metas de la Agenda 2030, puede medirse el progreso para 126 de ellas, mientras que 43 carecen de datos suficientes. Se observa un progreso significativo para el 45,6% de las metas, un progreso moderado para el 5,3%, un estancamiento para el 11,2%, un retroceso moderado para el 3,0% y un retroceso significativo para el 9,5%.

**Tabla 1: Metas por categoría de progreso**

Categoría de progreso	Número de metas	Porcentaje de metas (%)
Progreso significativo	77	45,6
Progreso moderado	9	5,3
Estancamiento	19	11,2
Retroceso moderado	5	3,0
Retroceso significativo	16	9,5
Sin datos	43	25,4
Total	169	100,0

**Gráfico 6: Metas por categoría de progreso**



Analizando las 77 metas que presentan un progreso significativo, se observa que 39 de ellas se consideran cumplidas. Se incluyen aquí metas cuya redacción incorpora un valor numérico deseable (denominadas “metas numéricas”) que España haya alcanzado, junto con indicadores considerados “no relevantes” para nuestro país, indicadores con datos muy cercanos al valor máximo posible, e indicadores con valores dicotómicos que representan existencia de acuerdos, bases regulatorias, garantías legales, etc.

En el gráfico 7 se muestra un cuadro resumen del progreso de las metas en cada objetivo. Se proporciona la situación de progreso de las metas, señalando las 43 metas con información insuficiente para su medición.

Para una mejor visualización de la medición del progreso se ha utilizado un sistema de colores (tipo semáforo) para medir el avance hacia cada meta, con datos de tendencias entre el año base 2015 y el año más reciente.



## Gráfico 7: Cuadro resumen del progreso de las metas.

● Progreso significativo      ● Progreso moderado      ● Estancamiento  
● Retroceso moderado      ● Retroceso significativo      ● Sin datos



 <p><b>7. ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>7.1 Acceso a la energía</li> <li>7.2 Energía renovable</li> <li>7.3 Eficiencia energética</li> <li>7.a Cooperación energética</li> <li>7.b Infraestructura energética</li> </ul>	 <p><b>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>8.1 Crecimiento económico</li> <li>8.2 Productividad económica</li> <li>8.3 Formalización de pymes</li> <li>8.4 Eficiencia de recursos</li> <li>8.5 Empleo pleno y decente</li> <li>8.6 Jóvenes sin empleo</li> <li>8.7 Trabajo infantil y forzado</li> <li>8.8 Derechos laborales y seguridad</li> <li>8.9 Turismo sostenible</li> <li>8.10 Acceso a servicios financieros</li> <li>8.a Ayuda para el comercio</li> <li>8.b Estrategia empleo joven</li> </ul>	 <p><b>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>9.1 Infraestructura</li> <li>9.2 Industrialización sostenible</li> <li>9.3 Acceso a financiamiento</li> <li>9.4 Industrias limpias</li> <li>9.5 Investigación y desarrollo</li> <li>9.a Ayuda oficial al desarrollo</li> <li>9.b Desarrollo tecnológico</li> <li>9.c Acceso a TIC e internet</li> </ul>
 <p><b>10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>10.1 Crecimiento del 40% más pobre</li> <li>10.2 Distribución del ingreso</li> <li>10.3 Eliminar discriminación</li> <li>10.4 Políticas fiscales y sociales</li> <li>10.5 Regulación financiera</li> <li>10.6 Gobernanza global inclusiva</li> <li>10.7 Migración segura</li> <li>10.a Tratamiento especial OMC</li> <li>10.b Flujos de desarrollo</li> <li>10.c Costos de remesas</li> </ul>	 <p><b>11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>11.1 Vivienda y servicios básicos</li> <li>11.2 Transporte público</li> <li>11.3 Urbanización sostenible</li> <li>11.4 Patrimonio cultural</li> <li>11.5 Pérdidas humanas y económicas</li> <li>11.6 Calidad del aire urbano</li> <li>11.7 Espacios públicos urbanos</li> <li>11.a Planificación urbana</li> <li>11.b Gestión del riesgo de desastres</li> <li>11.c Edificaciones resilientes</li> </ul>	 <p><b>12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>12.1 Programas de consumo sostenible</li> <li>12.2 Uso sostenible de recursos</li> <li>12.3 Desperdicio de alimentos</li> <li>12.4 Gestión de químicos</li> <li>12.5 Reducción de residuos</li> <li>12.6 Prácticas empresariales sostenibles</li> <li>12.7 Compras públicas sostenibles</li> <li>12.8 Conciencia para los ODS</li> <li>12.a I+D para sostenibilidad</li> <li>12.b Monitoreo del turismo sostenible</li> <li>12.c Subsidios a combustibles fósiles</li> </ul>



	13.1 Resiliencia y adaptación 13.2 Políticas climáticas 13.3 Conciencia climática 13.a Compromisos UNFCCC 13.b Gestión del cambio climático	14.1 Contaminación marina 14.2 Ecosistemas marinos 14.3 Acidificación oceánica 14.4 Pesca sostenible 14.5 Conservación de costas 14.6 Subsidios a la pesca 14.7 Recursos marinos para SIDS y PMA 14.a Investigación marina 14.b Pesca artesanal 14.c Aplicación de UNCLOS	15.1 Ecosistemas terrestres y de agua 15.2 Bosques sostenibles 15.3 Desertificación 15.4 Ecosistemas montañosos 15.5 Pérdida de biodiversidad 15.6 Uso de recursos genéticos 15.7 Tráfico de especies protegido 15.8 Especies invasoras 15.9 Biodiversidad en planificación 15.a Recursos para biodiversidad 15.b Recursos forestales 15.c Tráfico global de especies
--	---	--	--

	16.1 Reducción de violencia 16.2 Trata de personas 16.3 Justicia para todos 16.4 Flujo ilícito de armas y dinero 16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces 16.7 Toma de decisiones inclusiva 16.8 Gobernanza global inclusiva 16.9 Identidad legal 16.10 Acceso público a la información 16.a Instituciones de DD.HH 16.b Leyes no discriminatorias	17.1 Recaudación de impuestos 17.2 Compromiso AOD de países desarrollados 17.3 Recursos financieros adicionales 17.4 Sostenibilidad de la deuda 17.5 Inversión para PMA 17.6 Acceso a tecnología 17.7 Transferencia de tecnologías 17.8 Uso de Internet 17.9 Fortalecimiento de capacidades ODS 17.10 Sistema de comercio multilateral 17.11 Exportaciones de países en desarrollo	17.12 Acceso libre de aranceles para PMA 17.13 Estabilidad macroeconómica global 17.14 Coherencia política para los ODS 17.15 Respeto a políticas nacionales 17.16 Alianzas globales para los ODS 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Disponibilidad estadística nacional 17.19 Capacidad estadística
--	--	--	--

En los siguientes apartados se muestra información detallada sobre el progreso de las metas en cada objetivo desde 2015 hasta el dato disponible más reciente de cada indicador. En particular, se proporciona la puntuación (M) alcanzada por la meta  $\alpha$  y se clasifica en cinco categorías de progreso simétricas:

**Tabla 2. Intervalos de categorías de progreso**

Valor de la puntuación (M)	Categoría de progreso	Interpretación
$M > 2,5$	Progreso significativo	La meta ha sido alcanzada o será probablemente alcanzada en 2030
$1,25 < M \leq 2,5$	Progreso moderado	La meta evoluciona en la dirección adecuada, pero se necesitan esfuerzos adicionales para alcanzarlas en 2030
$-1,25 \leq M \leq 1,25$	Estancamiento	La meta no ha evolucionado desde 2015 o sus variaciones son poco significativas
$-2,5 \leq M < -1,25$	Retroceso moderado	La meta se ha deteriorado desde 2015, evoluciona en dirección contraria a la deseable
$M < -2,5$	Retroceso significativo	La meta ha sufrido un fuerte deterioro y es altamente improbable conseguir alcanzarla en 2030



# Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

N.º de METAS	
3	Progreso Significativo
1	Progreso Moderado
1	Estancamiento
1	Retroceso moderado
0	Retroceso significativo
1	Sin datos

El Objetivo 1 aboga por poner fin a la pobreza en todas sus manifestaciones, incluida la pobreza extrema, antes de 2030. Todas las personas, en todas partes, incluidas las más pobres y vulnerables, deberían contar con un nivel de vida básico y beneficios de protección social.

De las seis metas del el Objetivo 1 se observan tres metas con progreso significativo (metas: 1.1, 1.4, 1.a), una meta con progreso moderado (meta: 1.3), una meta en estancamiento (meta: 1.5), una meta con retroceso leve (meta: 1.2) y una meta sin suficiente información para su medición (meta: 1.b).

Meta	Puntuación	
Meta 1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	5,0	Meta lograda
Meta 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	-1,4	Retroceso moderado
Meta 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	1,3	Progreso moderado
Meta 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	5,0	Meta lograda
Meta 1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	0,0	Estancamiento
Meta 1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	2,9	Progreso significativo





## Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



El Objetivo 2 busca poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición y alcanzar la producción sostenible de alimentos para el año 2030. Se fundamenta en la idea de que todas las personas deberían tener acceso a suficiente alimento nutritivo, lo que requiere promover la agricultura sostenible, duplicar la productividad agrícola, aumentar las inversiones y contar con mercados de alimentación que funcionen adecuadamente.

De las ocho metas del Objetivo 2 se observan cuatro metas con progreso significativo (metas: 2.1, 2.2, 2.4, 2.a), una meta con progreso moderado (meta: 2.5), dos metas con retroceso significativo (metas: 2.3, 2.c) y una meta sin suficiente información para su medición (meta: 2.b).

Meta	Puntuación	
Meta 2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	5,0	Meta lograda 
Meta 2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	5,0	Meta lograda 
Meta 2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	-3,3	Retroceso significativo 
Meta 2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	4,6	Progreso significativo 
Meta 2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente	1,7	Progreso moderado 

Meta	Puntuación	
Meta 2.a Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados	5,0	Meta lograda
Meta 2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos	-5,0	Retroceso significativo





## Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

N.º de METAS	3 SALUD Y BIENESTAR
7	Progreso Significativo
1	Progreso Moderado
0	Estancamiento
2	Retroceso moderado
1	Retroceso significativo
2	Sin datos

El Objetivo 3 está dirigido a asegurar la salud y el bienestar de todos a todas las edades mediante la mejora de la salud reproductiva, materna e infantil; poner fin a las epidemias de las principales enfermedades transmisibles; reducir las enfermedades no transmisibles y ambientales; alcanzar la cobertura sanitaria universal; y asegurar el acceso a medicamentos y vacunas seguros, asequibles y eficaces.

De las once metas del Objetivo 3 se observan siete metas con progreso significativo (metas: 3.1, 3.2, 3.3, 3.7, 3.9, 3.b, 3.c), una meta con progreso moderado (meta: 3.6), dos metas con retroceso leve (metas: 3.4, 3.8), una meta con retroceso significativo (meta: 3.d) y dos metas sin suficiente información para su medición (metas: 3.5, 3.a).

Meta	Puntuación	
Meta 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	5,0	Meta lograda 
Meta 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	5,0	Meta lograda 
Meta 3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	5,0	Meta lograda 
Meta 3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	-1,8	Retroceso moderado 
Meta 3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	2,1	Progreso moderado 
Meta 3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	5,0	Meta lograda 
Meta 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	-1,7	Retroceso moderado 

Meta	Puntuación	
Meta 3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	5,0	Meta lograda 
Meta 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos	3,1	Progreso significativo 
Meta 3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	3,5	Progreso significativo 
Meta 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	-3,4	Retroceso significativo 





# Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

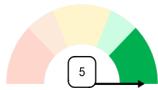
N.º de METAS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
6	Progreso Significativo
0	Progreso Moderado
3	Estancamiento
0	Retroceso moderado
0	Retroceso significativo
1	Sin datos

El Objetivo 4 se enfoca en la adquisición de las competencias básicas y de orden superior; en un acceso mayor y más equitativo a la educación y formación técnica y profesional, así como a la enseñanza superior; en la capacitación técnica durante toda la vida, así como en el conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para funcionar adecuadamente y contribuir a la sociedad

De las diez metas del Objetivo 4 se observan seis metas con progreso significativo (metas: 4.3, 4.4, 4.7, 4.a, 4.b, 4.c), tres metas en estancamiento (metas: 4.1, 4.2, 4.5) y una meta sin suficiente información para su medición (meta: 4.6).

Meta	Puntuación	
Meta 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	0,0	Estancamiento 
Meta 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	0,2	Estancamiento 
Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	5,0	Meta lograda 
Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	5,0	Meta lograda 
Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	0,6	Estancamiento 
Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	5,0	Meta lograda 
Meta 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	5,0	Meta lograda 



Meta	Puntuación	
Meta 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	5,0	Meta lograda 
Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	5,0	Meta lograda 





# Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

N.º de METAS	5 ALCANCE DE GÉNERO
5	Progreso Significativo
0	Progreso Moderado
0	Estancamiento
0	Retroceso moderado
1	Retroceso significativo
3	Sin datos

El Objetivo 5 está dirigido a empoderar a las mujeres y las niñas de manera que puedan alcanzar todo su potencial, lo que requiere eliminar todas las formas de discriminación y violencia en su contra, incluyendo las prácticas nocivas. Busca asegurar que cuenten con todas las oportunidades de salud sexual y reproductiva y de derechos reproductivos, reciban un debido reconocimiento por su trabajo no remunerado, tengan pleno acceso a recursos productivos y disfruten de una participación equitativa con los hombres en la vida pública, económica y política.

De las nueve metas del Objetivo 5 se observan cinco metas con progreso significativo (metas: 5.1, 5.3, 5.5, 5.a, 5.b), una meta con retroceso significativo (meta: 5.2) y tres metas sin suficiente información para su medición (metas: 5.4, 5.6, 5.c).

Meta	Puntuación	
Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	5,0	Meta lograda
Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	-4,6	Retroceso significativo
Meta 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	5,0	Meta lograda
Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública	2,6	Progreso significativo
Meta 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	5,0	Meta lograda
Meta 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	5,0	Meta lograda





# Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

N.º de METAS	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
2	Progreso Significativo
0	Progreso Moderado
3	Estancamiento
0	Retroceso moderado
0	Retroceso significativo
3	Sin datos

El Objetivo 6 persigue garantizar no sólo el acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene, sino abordar también la calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos. Alcanzar este Objetivo, que es esencial para la supervivencia de las personas y del planeta, significa ampliar la cooperación internacional y recibir el apoyo de las comunidades locales para mejorar la gestión del agua y del saneamiento.

De las ocho metas del Objetivo 6 se observan dos metas con progreso significativo (metas: 6.a, 6.b), tres metas en estancamiento (metas: 6.1, 6.2, 6.3) y tres metas sin suficiente información para su medición (metas: 6.4, 6.5, 6.6).

Meta	Puntuación	
Meta 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	-0,4	Estancamiento
Meta 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	0,6	Estancamiento
Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	0,4	Estancamiento
Meta 6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización	5,0	Meta lograda
Meta 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	5,0	Meta lograda





# Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos



El Objetivo 7 busca promover un acceso más amplio a la energía y aumentar el uso de energía renovable, incluyendo la mejora de la cooperación internacional y la ampliación de la infraestructura y tecnología para la energía limpia.

De las cinco metas del Objetivo 7 se observan cuatro metas con progreso significativo (metas: 7.1, 7.2, 7.a, 7.b) y una meta en estancamiento (meta: 7.3).

Meta	Puntuación	
Meta 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	5,0	Meta lograda
Meta 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	5,0	Meta lograda
Meta 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	-0,2	Estancamiento
Meta 7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias	5,0	Meta lograda
Meta 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	5,0	Meta lograda

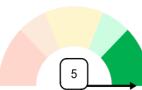
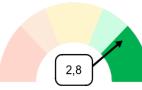
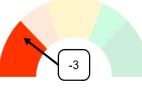


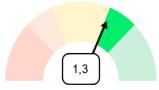
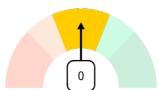
## Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

N.º de METAS	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
8	Progreso Significativo
1	Progreso Moderado
1	Estancamiento
0	Retroceso moderado
1	Retroceso significativo
1	Sin datos

El Objetivo 8 promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el que se constituye como un requisito previo para la prosperidad mundial. Está dirigido a promover oportunidades para un empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, al tiempo que se erradica el trabajo forzoso, la trata de personas y el trabajo infantil.

De las doce metas del Objetivo 8 se observan ocho metas con progreso significativo (metas: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.a, 8.b), una meta con progreso moderado (meta: 8.9), una meta en estancamiento (meta: 8.10), una meta con retroceso significativo (meta: 8.4) y una meta sin suficiente información para su medición (meta: 8.3).

Meta	Puntuación	
Meta 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	5,0	Meta lograda 
Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	2,8	Progreso significativo 
Meta 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	-3,0	Retroceso significativo 
Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	3,1	Progreso significativo 
Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	5,0	Meta lograda 
Meta 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	5,0	Meta lograda 
Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	5,0	Meta lograda 

Meta	Puntuación	
Meta 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	1,3	Progreso moderado 
Meta 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	0,0	Estancamiento 
Meta 8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio	5,0	Meta lograda 
Meta 8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo	2,5	Progreso significativo 

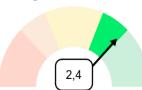
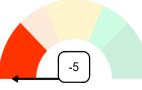
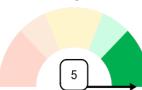


# Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



El Objetivo 9 se enfoca en la promoción del desarrollo de infraestructura, industrialización e innovación. Para ello fomenta la mejora de apoyo técnico, tecnológico y financiero, investigación y desarrollo, y mayor acceso a información y tecnología de comunicación, a nivel nacional e internacional.

De las ocho metas del Objetivo 9 se observan cuatro metas con progreso significativo (metas: 9.4, 9.5, 9.a, 9.c), una meta con progreso moderado (meta: 9.1), dos metas en estancamiento (metas: 9.2, 9.b) y una meta con retroceso significativo (meta: 9.3).

Meta	Puntuación	
Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	2,4	Progreso moderado 
Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	0,1	Estancamiento 
Meta 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	-5,0	Retroceso significativo 
Meta 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	4,3	Progreso significativo 
Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	5,0	Meta lograda 
Meta 9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo	5,0	Meta lograda 
Meta 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	-1,1	Estancamiento 



Meta	Puntuación	Meta lograda
Meta 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	5,0	





# Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

N.º de METAS	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
3	Progreso Significativo
1	Progreso Moderado
1	Estancamiento
0	Retroceso moderado
2	Retroceso significativo
3	Sin datos

El Objetivo 10 aboga por reducir la desigualdad de ingresos, así como aquellas desigualdades basadas en sexo, edad, discapacidad, raza, clase, etnia, religión y oportunidad, tanto en los países como entre ellos. También tiene por cometido asegurar una migración segura, ordenada y regular, y aborda problemas relacionados con la representación de los países en desarrollo en la toma de decisiones mundiales y la asistencia para el desarrollo.

De las diez metas del Objetivo 10 se observan tres metas con progreso significativo (metas: 10.1, 10.2, 10.5), una meta con progreso moderado (meta: 10.7), una meta en estancamiento (meta: 10.4), dos metas con retroceso significativo (metas: 10.3, 10.b) y tres metas sin suficiente información para su medición (metas: 10.6, 10.a, 10.c).

Meta	Puntuación	
Meta 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	4,3	Progreso significativo 
Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	5,0	Meta lograda 
Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	-5,0	Retroceso significativo 
Meta 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad	0,5	Estancamiento 
Meta 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos	3,9	Progreso significativo 
Meta 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	2,5	Progreso moderado 
Meta 10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales	-4,4	Retroceso significativo 





# Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



El Objetivo 11 tiene el cometido de renovar y planificar las ciudades y otros asentamientos humanos con el fin de fomentar la cohesión de la comunidad y la seguridad personal, al tiempo que estimula la innovación y el empleo.

De las diez metas del Objetivo 11 se observan cuatro metas con progreso significativo (metas: 11.3, 11.4, 11.6, 11.b), una meta en estancamiento (meta: 11.a), una meta con retroceso leve (meta: 11.1), dos metas con retroceso significativo (metas: 11.5, 11.7) y dos metas sin suficiente información para su medición (metas: 11.2, 11.c).

Meta	Puntuación	
Meta 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	-1,7	Retroceso moderado
Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	5,0	Meta lograda
Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	5,0	Meta lograda
Meta 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	-5,0	Retroceso significativo
Meta 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	3,3	Progreso significativo
Meta 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	-5,0	Retroceso significativo
Meta 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	0,5	Estancamiento

Meta	Puntuación	Meta lograda
Meta 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	5,0	 5





# Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

N.º de METAS	
5	Progreso Significativo
0	Progreso Moderado
1	Estancamiento
0	Retroceso moderado
1	Retroceso significativo
4	Sin datos

El Objetivo 12 está dirigido a promover regímenes de consumo y producción sostenibles a través de diversas medidas que incluyen políticas específicas y acuerdos internacionales sobre la gestión de materiales que son tóxicos para el medio ambiente.

De las once metas del Objetivo 12 se observan cinco metas con progreso significativo (metas: 12.1, 12.4, 12.5, 12.8, 12.a), una meta en estancamiento (meta: 12.2), una meta con retroceso significativo (meta: 12.b) y cuatro metas sin suficiente información para su medición (metas: 12.3, 12.6, 12.7, 12.c).

Meta	Puntuación	
Meta 12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	5,0	Meta lograda 
Meta 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	0,2	Estancamiento 
Meta 12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	2,5	Progreso significativo 
Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	5,0	Meta lograda 
Meta 12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	5,0	Meta lograda 
Meta 12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	5,0	Meta lograda 
Meta 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	-5,0	Retroceso significativo 





# Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

N.º de METAS	ACTION POR EL CLIMA
2	Progreso Significativo
1	Progreso Moderado
0	Estancamiento
0	Retroceso moderado
1	Retroceso significativo
1	Sin datos

El Objetivo 13 hace un llamamiento a luchar contra el cambio climático, que representa la principal amenaza al desarrollo, y sus efectos extendidos y sin precedentes afectan desproporcionadamente a los más pobres y vulnerables. Es necesario tomar acciones urgentes no solo para combatir el cambio climático y sus efectos, sino también para fortalecer la resiliencia para responder a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales.

De las cinco metas del Objetivo 13 se observan dos metas con progreso significativo (metas: 13.2, 13.3), una meta con progreso moderado (meta: 13.1), una meta con retroceso significativo (meta: 13.a) y una meta sin suficiente información para su medición (meta: 13.b).

Meta	Puntuación	
Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	1,7	Progreso moderado
Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	5,0	Meta lograda
Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	5,0	Meta lograda
Meta 13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible	-5,0	Retroceso significativo





# Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



El Objetivo 14 busca promover la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas marino y costero, prevenir la contaminación de los mares y aumentar los beneficios económicos para los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados mediante el uso sostenible de recursos marinos.

De las diez metas del Objetivo 14 se observan tres metas con progreso significativo (metas: 14.2, 14.4, 14.5), una meta en estancamiento (meta: 14.3) y seis metas sin suficiente información para su medición (metas: 14.1, 14.6, 14.7, 14.a, 14.b, 14.c).

Meta	Puntuación	
Meta 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	5,0	Meta lograda
Meta 14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	-0,1	Estancamiento
Meta 14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	4,0	Progreso significativo
Meta 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	5,0	Meta lograda



# Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad



El Objetivo 15 se enfoca en la gestión de los bosques de manera sostenible, la restauración de tierras degradadas y en combatir con éxito la desertificación, disminuyendo los hábitats naturales degradados y deteniendo la pérdida de biodiversidad. Todos estos esfuerzos combinados asegurarán que se preserven los medios de vida de aquellos que dependen directamente de los bosques y otros ecosistemas, que la biodiversidad prospere y que los beneficios de estas fuentes naturales puedan ser disfrutados por las generaciones futuras.

De las doce metas del Objetivo 15 se observan seis metas con progreso significativo (metas: 15.2, 15.6, 15.7, 15.8, 15.a, 15.c), dos metas en estancamiento (metas: 15.1, 15.4) y cuatro metas sin suficiente información para su medición (metas: 15.3, 15.5, 15.9, 15.b).

Meta	Puntuación	
Meta 15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	0,1	Estancamiento
Meta 15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	5,0	Meta lograda
Meta 15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	-0,9	Estancamiento
Meta 15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente	5,0	Meta lograda
Meta 15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres	5,0	Meta lograda
Meta 15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias	5,0	Meta lograda

Meta	Puntuación
Meta 15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	5,0 Meta lograda
Meta 15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles	5,0 Meta lograda



# Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

N.º de METAS	
2	Progreso Significativo
1	Progreso Moderado
0	Estancamiento
1	Retroceso moderado
4	Retroceso significativo
4	Sin datos

El Objetivo 16 concibe sociedades pacíficas e inclusivas basadas en el respeto de los derechos humanos, el estado de derecho, una buena gestión pública a todos los niveles, e instituciones eficaces y responsables. Muchos países todavía se enfrentan a violencia prolongada y conflictos armados, demasiadas personas no están bien apoyadas debido a instituciones débiles y carecen de acceso a justicia, información y otras libertades fundamentales.

De las doce metas del Objetivo 16 se observan dos metas con progreso significativo (metas: 16.5, 16.a), una meta con progreso moderado (meta: 16.10), una meta con retroceso leve (meta: 16.6), cuatro metas con retroceso significativo (metas: 16.1, 16.2, 16.4, 16.b) y cuatro metas sin suficiente información para su medición (metas: 16.3, 16.7, 16.8, 16.9).

Meta	Puntuación	
Meta 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	-3,9	Retroceso significativo
Meta 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	-4,3	Retroceso significativo
Meta 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	-5,0	Retroceso significativo
Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	5,0	Meta lograda
Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	-2,1	Retroceso moderado
Meta 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	1,5	Progreso moderado
Meta 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	5,0	Meta lograda

Meta	Puntuación	Retroceso significativo
Meta 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible	-5,0	





# Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



La Agenda 2030 requiere alianzas mundiales revitalizadas y mejoradas que movilicen todos los recursos disponibles de gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores. Aumentar el apoyo a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños estados insulares en desarrollo, es fundamental para lograr un progreso equitativo para todos.

De las diecinueve metas del Objetivo 17 se observan nueve metas con progreso significativo (metas: 17.14, 17.17, 17.18, 17.19, 17.3, 17.6, 17.7, 17.8, 17.9), una meta con progreso moderado (meta: 17.2), dos metas en estancamiento (metas: 17.1, 17.13) y siete metas sin suficiente información para su medición (metas: 17.10, 17.11, 17.12, 17.15, 17.16, 17.4, 17.5).

Meta	Puntuación	
Meta 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	-1,2	Estancamiento 
Meta 17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados	2,0	Progreso moderado 
Meta 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo	5,0	Meta lograda 
Meta 17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología	5,0	Meta lograda 
Meta 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concessionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo	5,0	Meta lograda 
Meta 17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los paí-	5,0	Meta lograda 



Meta	Puntuación
ses menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones	
Meta 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular	5,0
Meta 17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas	0,3
Meta 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible	5,0
Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	5,0
Meta 17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales	5,0
Meta 17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo	3,9

# Anexo. Metodología de la medición del progreso

La siguiente metodología, desarrollada por la Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030, ha sido presentada a los grupos de trabajo sobre los Indicadores de la Agenda 2030 de la Comisión Interministerial de Estadística y del Comité Interterritorial de Estadística, y dictaminada favorablemente por unanimidad por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística en su reunión del 30 de octubre de 2025.

Con el fin de medir el progreso realizado en las metas y objetivos de la Agenda 2030 en nuestro país desde 2015 (año de su aprobación), se ha desarrollado la siguiente metodología, que se basa principalmente en la de Eurostat – y en las de Naciones Unidas y UNECE en menor medida - con algunas ligeras modificaciones para adaptarla al caso español.

---

## 1 Requisitos de selección de subindicadores

Antes de nada, es necesario identificar los subindicadores publicados en la Plataforma Nacional de Difusión de los Indicadores ODS del INE, que pueden ser utilizados como input en la medición del progreso.

El requisito principal para que un subindicador sea utilizado es que se disponga de suficiente información sobre el mismo. Por tanto, se excluyen los subindicadores que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Subindicadores que no tengan datos publicados para el año de partida (2015, o en su defecto 2016 o 2017). Excepto, para la medición del progreso a corto plazo, que podrán incluirse subindicadores que no dispongan de datos en el periodo 2015-2017 pero que sí dispongan de datos posteriores más recientes.
- Subindicadores cuyo último periodo disponible sea 2020 o anterior.
- Subindicadores para los que no puedan establecerse direcciones deseables. Cabe destacar que no a todos los subindicadores puede asignarse una dirección deseable, y que esta puede estar relacionada con los propósitos de la meta en el que se encuentre.
- Subindicadores que representen desagregaciones adicionales del subindicador principal, que será usado como representante.
- Indicadores “no aplicables” para España.
- Subindicadores en Metas con más del 50% de indicadores explorando fuentes de datos.

---

## 2 Casos especiales de metas e indicadores

Para aquellas metas cuya redacción incluya un valor numérico deseable (denominadas “metas numéricas”) que España haya alcanzado, se evalúan con la máxima puntuación, sin considerar las posibles variaciones de sus subindicadores – siempre que estas variaciones se encuentren dentro de los umbrales de logro. Por ejemplo: la Meta 3.1. “De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos”, la tasa de mortalidad materna se encuentra por debajo del 6 por 100.000 en todo el intervalo 2015-2023.



En las metas no numéricas, aquellos subindicadores con valores muy cercanos al extremo del rango cuya variación sea poco significativa se les asigna la puntuación máxima, entendiéndose que estos representan situaciones prácticamente logradas. Por ejemplo: el subindicador 3.3.4.1. "Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes", se encuentra por debajo de 1,8 por 100.000 en todo el intervalo 2015-2023.

En el caso de los indicadores considerados "no relevantes" para España, se asigna la máxima puntuación, por estar sus valores próximos a los límites del rango (0% o 100%, dependiendo del caso). Por ejemplo: el Indicador 3.3.5. "Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas", se considera no relevante por ser su valor próximo a 0%.

Aquellos indicadores o subindicadores no estadísticos, con valores dicotómicos que representan cumplimientos de España, existencia de acuerdos, bases regulatorias, garantías legales, etc., se puntúan con la máxima o mínima puntuación, según se cumplan o no. Por ejemplo: el subindicador 17.18.3.1. "En España el Plan Estadístico Nacional se financia plenamente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y está en fase de aplicación el correspondiente al periodo 2025-2028", se valora con sí, ya que se cumple para España.

### 3 Metodología

El primer paso consiste en el cálculo de la tasa anual compuesta desde 2015 (o en su defecto 2016 o 2017) para cada subindicador que cumple los requisitos mencionados anteriormente:

$$CAGR_i = \sqrt[t-t_0]{\frac{x_{it}}{x_{it_0}}} - 1$$

En segundo lugar, se distingue distinto procedimiento para los subindicadores de metas numéricas y no numéricas (si en la meta se ha fijado un valor al que se quiere llegar o no).

Para los subindicadores de *metas no numéricas*, las tasas CAGR se valoran individualmente siguiendo la siguiente función de puntuación<sup>1</sup>:

$$S(c) = \begin{cases} +5, & \text{si } c \geq 2\% \\ 2,5 \cdot c, & \text{si } -2\% < c < 2\% \\ -5, & \text{si } c \leq -2\% \end{cases}$$

Donde  $c = d \cdot CAGR(\%)$  representa la tasa de crecimiento calculada (expresada en porcentaje) corregida con la dirección normativa o deseable del subindicador (+1 si son deseables los incrementos del subindicador, -1 si son indeseables).

Para subindicadores de *metas numéricas*, se calcula la tasa de crecimiento requerida para alcanzar dicha meta ( $x_{2030}^*$ ) partiendo del año base (2015 o en su defecto 2016 o 2017):

$$CAGR_r = \sqrt[2030-t_0]{\frac{x_{2030}^*}{x_{t_0}}} - 1$$

<sup>1</sup> Estas funciones de puntuación se pueden consultar en el informe de progreso de Eurostat 2024 disponible electrónicamente en <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/15234730/19397895/KS-05-24-071-EN-N.pdf>



Donde  $r = 100 \frac{CAGR_i}{CAGR_r}$  representa el cociente (en tanto por 100) entre la tasa observada y la tasa requerida para cumplir la meta numérica.

Y se aplica la siguiente función de puntuación:

$$S(r) = \begin{cases} +5, & \text{si } r \geq 130 \\ \frac{5}{70}(r - 60), & \text{si } 60 \leq r < 130 \\ \frac{5}{120}(r + 60) - 5, & \text{si } -60 < r < 60 \\ -5, & \text{si } r \leq -60 \end{cases}$$

En ambos casos, las funciones de puntuación (S) transforman los valores superiores e inferiores de las tasas a un valor fijo establecido -5 y +5, suavizando de esta manera las variaciones extremas y permitiendo realizar agregaciones sucesivas y robustas frente a valores atípicos.

Una vez calculadas las puntuaciones individuales a nivel de subindicador (S), se realizan agregaciones a nivel de indicador y meta, con medias aritméticas no ponderadas. Todos los subindicadores de un indicador tienen igual peso y todos los indicadores dentro de una meta tienen el mismo peso.

La puntuación del indicador  $j$  ( $I_j$ ) es:

$$I_j = \frac{1}{n_j} \sum_{t \in j} S_t$$

Donde  $n_j$  es el número de subindicadores del indicador  $j$ ,  $S_t$  representa la puntuación del subindicador  $t$  (el sumatorio se extiende a todos los subindicadores contenidos en el indicador  $j$  que cumplen los requisitos establecidos en 6B).

A su vez, la puntuación de la meta  $\alpha$  ( $M_\alpha$ ) se calcula como la media aritmética<sup>1</sup> no ponderada de las puntuaciones de sus indicadores:

$$M_\alpha = \frac{1}{n_\alpha} \sum_{j \in \alpha} I_j$$

Donde  $n_\alpha$  es el número de indicadores para los cuales hay suficiente información en la meta  $\alpha$ ,  $I_j$  representa la puntuación del indicador  $j$  (el sumatorio se extiende a todos los indicadores contenidos en la meta  $\alpha$  con suficiente información).

La puntuación alcanzada por la meta  $\alpha$  se clasifica en cinco categorías de progreso simétricas<sup>2</sup>:

<sup>1</sup> UNECE realiza agregaciones de indicadores a metas mediante media aritmética.

<sup>2</sup> Se ha añadido una categoría más que la metodología de Eurostat, por considerarse necesaria la categoría de estancamiento como hace Naciones Unidas. Los umbrales son coherentes con los de Eurostat, excepto para la categoría de estancamiento que se han tenido en cuenta los umbrales de Naciones Unidas.



## Intervalos de categorías de progreso

Valor de la puntuación ( $M$ )	Categoría de progreso	Interpretación
$M > 2,5$	Progreso significativo	La meta ha sido alcanzada o será probablemente alcanzada en 2030
$1,25 < M \leq 2,5$	Progreso moderado	La meta evoluciona en la dirección adecuada, pero se necesitan esfuerzos adicionales para alcanzarlas en 2030
$-1,25 \leq M \leq 1,25$	Estancamiento	La meta no ha evolucionado desde 2015 o sus variaciones son poco significativas
$-2,5 \leq M < -1,25$	Retroceso moderado	La meta se ha deteriorado desde 2015, evoluciona en dirección contraria a la deseable
$M < -2,5$	Retroceso significativo	La meta ha sufrido un fuerte deterioro y es altamente improbable conseguir alcanzarla en 2030

Para la medición del progreso a nivel de objetivo, se realiza la media aritmética de las metas de dicho objetivo con suficiente información. Todas las metas tienen el mismo peso dentro de cada objetivo. Así, la puntuación del Objetivo A ( $O_A$ ) es:

$$O_A = \frac{1}{n_A} \sum_{\alpha \in A} M_\alpha$$

Donde  $M_\alpha$  es la puntuación de la meta  $\alpha$  y  $n_A$  es el número de metas del objetivo A con suficiente información (la suma se extiende a todas las metas contenidas en el objetivo con suficiente información).

Se asigna asimismo una puntuación global por Objetivo siguiendo las mismas categorías de las metas de la tabla anterior.

Para más información, puede consultarse el proyecto técnico completo en la web del Consejo Superior de Estadística<sup>1</sup> y la metodología en el sitio web de los Indicadores ODS<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Página web del Consejo Superior de Estadística: <https://www.ine.es/dyngs/INE/index.htm?cid=499>

<sup>2</sup> Página web de los Indicadores ODS del INE: <https://www.ine.es/dyngs/ODS/info.htm>

